



MENEGHETTI ARQUITECTOS S.R.L.

Por Esc. N° 24 del 04/12/2019 se constituyó la sociedad: 1) MENEGHETTI ARQUITECTOS S.R.L. 2) Humboldt 1428 piso 7° depto. B – CABA. 3) 50 años. 4) Juan Pablo MENEGHETTI, 17/01/61, DNI 14.355.322, CUIT 20-14355322-2, casado, Av. Medrano 1650 PB depto. "I" - CABA, Juan Sebastian MENEGHETTI, 22/04/76, DNI 25.232.190, CUIT 20-25232190-0, casado, Mariano Alegre 478, Monte Grande, Prov. de Bs. As., y Lucas MENEGHETTI, 06/01/89, DNI 34.343.586, CUIT 20-34343586-0, soltero, Av. Medrano 1650 PB departamento "I" - CABA; todos argentinos y arquitectos. 5) Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, asesoramiento técnico, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, edificios, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a propiedad horizontal, y todo otro tipo de trabajos del ramo de la construcción; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. Mandataria: administración por cuenta de terceros de obras, construcciones o negocios financieros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; administración de fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, o administración de Fideicomisos no financieros u ordinarios o al costo, así como cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia. Financiera: desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con la actividad de la construcción e inmobiliaria, inversiones o aportes de capital a sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; celebración de contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales y contratos de leasing; obtención de dinero en préstamo, constitución o transferencia, sustitución, ampliación, modificación y cancelación de hipotecas, prendas y otras garantías reales, otorgamiento de créditos, préstamos y financiaciones en general, con o sin intereses y/o cláusulas de ajuste, sean o no garantizados, fianzas o avales, incluso otorgamiento de créditos para la financiación de compra-venta de bienes pagaderos en cuotas a término, préstamos personales y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno ó más socios quienes revestirán el carácter de gerentes. Mandato: por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 30-06 de cada año. 9) GERENTE: Juan Pablo Meneghetti (domicilio especial: Humboldt 1428 piso 7° depto. "B" – CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 04/12/2019 Reg. N° 2104 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2019 N° 98521/19 v. 19/12/2019

Fecha de publicación: 19/12/2019